TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEGUNDA REGION SANITARIA
ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS Nº 203/19 DEL AÑO 2019

(1) En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Republica del Paraguay, a los VEINTE Y CINCO día del mes de NOVIEMBRE del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, en la Segunda Región Sanitaria - San Pedro, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa: **RAMIREZ AUTORREPUESTOS**, correspondiente correspondiente al llamado: LCO Nº02/2019, ID 365027 "Adquisición de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA SEGUNDA REGION SANITARIA Y SERVICIOS DEPENDIENTES". que se describe en el sgte. cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa. Adjudicada

ITEMS(2)	CANTIDAD(3)		UNIDAD(4)	DESCRIPCION(5)	PRECIO UNITARIO(6)	TOTAL(7)
	Nº	LETRAS				
72.6	1	UN	EVENTO	Limpieza de radiador	213.180	213.180
72.7	1	UN	EVENTO	Provisión de aditivos	38.474	38.474
73.1	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de Filtro de combustible	225.000	225.000
73.2	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de Filtro de aceite	150.000	150.000
73.3	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de Filtro de aire	200.000	200.000
73.4	7	SIETE	EVENTO	Provisión y cambio de Aceite de motor por litro	50.000	350.000
74.3	5	CINCO	EVENTO	Provisión y cambio de aceite de caja por litro	45.410	227.050
74.4	5	CINCO	EVENTO	Provisión y cambio de aceite caja diferencial por litro	45.410	227.050
77.1	1	UN	EVENTO	Provisión de Cojinete de Empuje	489.437	489.437
78.3	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de Flexible de freno	143.820	143.820
78.4	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de caño flexible delantero	143.820	143.820
78.5	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de Juego pastilla de freno	423.219	423.219
78.7	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de fibras de Frenos Traseros	418.770	418.770
78.12	1	UN	EVENTO	Provisión de Pistón de mordaza	244.718	244.718
78.13	1	UN	EVENTO	Provisión de Seguros de mordaza	52.346	52.346
79.14	1	UN	EVENTO	Provisión de Ruleman de Alternador	100.000	100.000
79.15	1	UN	EVENTO	Reparación de Alternador	300.000	300.000
79.16	1	UN	EVENTO	Provisión y Cambio de Correa alternador	230.000	230.000
79.19	2	DOS	EVENTO	Provisión y cambio de Escobilla de limpiaparabrisas	60.000	120.000
80.1	4	CUATRO	EVENTO	Provisión y cambio de Buje de parrilla superior	150.756	603.024
80.2	4	CUATRO	EVENTO	Provisión y cambio de Buje de parrilla inferior	177.846	711.384
80.3	2	DOS	EVENTO	Provisión y Cambio de Bujes estabilizadores	90.820	181.640
80.6	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de Rotula superior	372.180	372.180
80.7	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de Rotula inferior	353.206	353.206
80.8	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de Muñequin.	206.244	206.244
80.11	2	DOS	EVENTO	Provisión y cambio de Ruleman Masa Delantera	350.718	701.436
80.12	2	DOS	EVENTO	Provisión y cambio de Ruleman Masa Trasera	316.565	633.130
80.14	1	UN	EVENTO	Provisión y Cambio de Columna y Cruceta de dirección.	421.385	421.385
81.1	2	DOS	EVENTO	Provisión y cambio de Amortiguador delantero	318.526	637.052
81.2	2	DOS	EVENTO	Provisión y cambio de Amortiguador trasero	283.846	567.692
82.1	1	UN	EVENTO	Mantenimiento y Reparación del Compresor.	978.874	978.874
82.3	1	UN	EVENTO	Provisión y cambio de Filtro.	210.039	210.039
82.9	1	UN	EVENTO	Carga de Gas R-134 con aceite.	262.385	262.385
83.1	4	CUATRO	EVENTO	Alineación de Dirección	73.154	292.616
83.2	4	CUATRO	EVENTO	Balanceo de ruedas	31.538	126.152

(8)SON GUARANIES: ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y TRES.---------- TOTAL GRAL.(9): **11.555.323**

Nº FACTURA(14)	FECHA	
Nº REMISION	FECHA	Recibido por:
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS	FECHA	
203/19	21/11/2019	DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Abg. Crespin Antonio Benegas G.
Jefe de Transporte
Segunda Region Sanitaria

Lic. Scherd Nelson Silva G.
Administrador
II Región Sanitaria

Lic. Fatima Ramírez
Fiscalizadora
II Región Sanitaria
FISCALIZADOR

RAMIREZ AUTORREPUESTOS

RAMIREZ AUTORREPUESTOS
RUC: [illegible]-9
Cel.: [illegible]-398-317
SANTANI

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.